

Guayaquil, 05 de abril del 2017

Señor
CHUNWEI GONG
Ciudad.-

136333

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, **PERLADELPA S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL PACIFICO**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de cinco años con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

A usted le corresponderá Subrogar al Gerente General de la Compañía en caso de ausencia temporal o definitiva, tal como consta en el Estatuto Social de la sociedad en mención.

La Compañía **PERLADELPA S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL PACIFICO**, se constituyó mediante Escritura otorgada ante el Abogado **Julio Olvera Espinoza**, Notario Suplente Encargado de la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, el día 21 de octubre del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, 17 de Noviembre del 2009.

Deseándole éxito en el ejercicio de sus funciones.

Cordialmente,

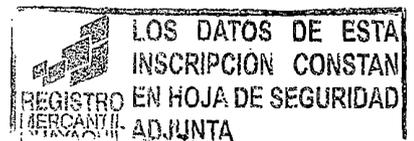


JINXING SHI
C. I. 093180132-8
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **PERLADELPA S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL PACIFICO**, para el cual he sido elegido. Dejo constancia que soy de nacionalidad china.
Guayaquil, 05 de abril del 2017.-



CHUNWEI GONG
C. I. 093141158-1



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.240
FECHA DE REPERTORIO:06/abr/2017
HORA DE REPERTORIO:12:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PERLADELPA S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL PACIFICO**, a favor de **CHUNWEI GONG**, de fojas 14.874 a 14.877, Registro de Nombramientos número **4.071**.

ORDEN: 14240



Guayaquil, 13 de abril de 2017

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0075882

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

22 MAY 2017

RECIBIDO

Hora: 11:30 Firma: JMW